Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 15 de Diciembre de 2020.

DECLARACIÓN JURADA

A: DIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Yo, quien suscribe, Lic. Víctor Martínez, Director de la UOC de la FADA/UNA, manifiesto en carácter de Declaración Jurada que; se remite el Contrato firmado con la empresa adjudicada para la **Contratación Directa con ID N° 387.403 para la Adquisición de Automóvil** para la FADA/UNA, aclarando que el contrato fue suscripto con fecha anterior a los 10 (diez) días hábiles solicitados en la Resolución DNCP 3893/20, considerando la urgencia de contar con este bien, ya que la Institución cuenta con una sola camioneta que en la actualidad se encuentra con muchos inconvenientes mecánicos, el cual se vuelve muy constante, ya que el mismo es modelo 2008 y es de procedencia China, lo que imposibilita conseguir algunos repuestos para la reparación para su usufructo en óptimas condiciones por parte de autoridades de la Facultad así como las diligencias rutinarias realizadas y teniendo en cuenta que el plazo para comunicar se encuentra próximo a vencer para el presente ejercicio fiscal.

Dejando constancia que el Contrato de referencia no fue enviado en la fecha de la firma del mismo debido a la reprogramación solicitado para el PAC 387.403 según expediente N° 111.316 del SICP.

Por lo tanto declaro bajo fe de juramento que todas condiciones de veracidad y actualidad están dadas, por lo que solicito la publicación del Código de Contratación correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Lic. Víctor Martínez
Director de la UOC